



SESIÓN PLENARIA

10.- Interpelación N.º 9, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0009]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto décimo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 9, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Debate del artículo 163 del Reglamento. Turno de exposición de diez minutos, del portavoz del Grupo Mixto, Ciudadanos. D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

De la que bajaba para aquí venía pensando que para no traer nada a este Pleno, tengo la sensación de que no me bajo de la tribuna. Pero bueno, más allá de todo eso y de lo que veníamos a hablar, y luego voy a preguntar al Consejero sobre cuestiones de energía. Aunque le diré que me ha llegado al alma eso del acuerdo de mínima entropía. A lo mejor algún día le tengo que preguntar por eso, porque no me ha quedado claro. Pero bueno.

Más allá de todo esto, y de lo que venimos a hablar hoy aquí, que es interpelar al Gobierno, acerca del acceso a los puertos pesqueros de Cantabria. Señorías, todos somos conscientes, o debiéramos ser conscientes, de que el sector pesquero ha sido y debe seguir siendo una de las actividades económicas más importantes de Cantabria.

El Gobierno tiene la obligación de poner todos los medios que sean necesarios para conseguir relanzar y solucionar aquellas situaciones que impidan alcanzar las cotas óptimas de eficiencia.

En los últimos años, el sector pesquero se está viendo afectado por una serie de situaciones que inciden gravemente en su actividad y operatividad. Algunas embarcaciones pesqueras de la región están teniendo serios inconvenientes a la hora de acceder a sus respectivos puertos.

Los municipios de: Santoña, Colindres, San Vicente de la Barquera, Comillas o Suances, sufren la falta de dragado en los accesos a sus dársenas.

Debido a esta situación, se han producido varios casos en los que las embarcaciones se han encallado con la consiguiente inseguridad para sus tribulaciones.

A modo de ejemplo, les recordamos los casos de los pesqueros santoñeses: Noche de Paz y Nuevo Live, en la bahía de Santoña.

Como muestra de esta problemática, en Santoña y en San Vicente de la Barquera se aprecia cómo muchos barcos foráneos que no conocen bien la entrada rehuyen entrar y se van a otros puertos. Esta decisión repercute de forma negativa en la actividad comercial de las lonjas. Y como dato significativo y facilitado a la prensa por el Presidente de la Cofradía de Pescadores de Santoña, en esta villa, la lonja ha perdido subastas y una facturación de entre 3 y 4 millones de euros.

Otra consecuencia de esta situación es que en algunos puertos de la región, algunas embarcaciones pesqueras se ven obligadas a esperar a la subida de la marea para iniciar su entrada a puerto, con las negativas consecuencias laborales y económicas que esta situación conlleva.

Toda esta problemática común en nuestros puertos pesqueros, se lleva sufriendo de manera reiterada desde hace varios años, lo que desde nuestro punto de vista no deja de ser incomprensible ante la importancia de este sector para la economía de Cantabria.

Más aún cuando se han llevado a cabo enormes inversiones en instalaciones portuarias cuya rentabilidad económica es cuando menos discutible, y se han dejado de invertir recursos económicos en una necesidad tan primordial como es el dragado de las bahías.



No quisiéramos pensar ni mucho menos, que la falta de dragado en algunas bahías se debe a intentar justificar la existencia de algún otro puerto cercano.

Desde nuestro Grupo Parlamentario, y después de haber contactado con los diferentes responsables de las cofradías de pescadores afectadas consideramos esencial llevar a cabo las siguientes acciones que entendemos que son necesarias y que por lo tanto aquí les trasladamos.

En primer lugar un dragado continuo de las entradas a estos puertos pesqueros, esto permitirá un acceso rápido y seguro de los barcos, así como una mayor afluencia de embarcaciones con lo que se incrementará la actividad comercial en sus lonjas.

Por otra parte, informarse y consensuar con las diferentes cofradías las fechas del año que son más convenientes para realizar estos dragados, por ejemplo, en la cofradía de Comillas, su Presidente D. Luis Moro, entiende que en el caso de hacerse el dragado es preferible que se realice en abril o mayo en lugar de verano para no coincidir con la época estival ni en invierno debido al mal tiempo ya que las mareas son más fuertes.

El tercer punto, el mantenimiento regular de las dársenas portuarias para facilitar el atraque de los barcos, de hecho en Comillas, sino recuerdo mal está aprobado un proyecto para el dragado de sus dársenas y éste aún no se ha ejecutado.

Esto es algo fundamental para garantizar la seguridad y movilidad de las embarcaciones dentro de las mismas.

Otro punto más, es que en algunos casos sería recomendable como así nos han trasladado alguno de los responsables de las cofradías, la construcción de espigones que repercutiría en la mejora de la navegación aportando mayor seguridad a las embarcaciones, en este caso, concretamente, es una petición que nos ha trasladado la cofradía de pescadores de Suances que según nos dicen lo llevan reclamando un tiempo.

Como medida complementaria a todo lo anterior, es fundamental la señalización por medio de boyas para que los barcos pesqueros enfilen de forma correcta y eviten problemas con las pequeñas embarcaciones. Igualmente sería necesario una campaña batimétrica con mayor regularidad para comprobar que los fondos quedan a las cotas adecuadas.

Todas estas reclamaciones que les estoy exponiendo no son nuevas, y como muestra de ello, es que el anterior Gobierno Regional anunció una partida de unos 5,3 millones de euros para llevar a cabo un Plan de dragado y mantenimiento de los accesos a estos puertos para los próximos cuatro años 2015-2019.

Lo cierto es que hasta donde nosotros hemos podido saber y hemos consultado, esto todavía no se ha puesto en marcha y en algunos casos es perentorio el comienzo de estas acciones.

Señorías, Cantabria es una de las regiones cuya actividad pesquera tiene una enorme influencia en nuestro desarrollo económico, no solo ahora, sino que tradicionalmente ha sido uno de los pilares claves para el sostenimiento de la economía doméstica de muchas familias. Como muestra de la importancia del sector pesquero en Cantabria recordamos que villa de Santoña llegó a ostentar el record mundial de subasta de anchoa en un día, anchoa a la que tanto se hizo promoción fuera de esta Comunidad, siendo ello sin duda alguna favorable para este sector.

Pero para que esta situación de privilegio se mantenga, es absolutamente necesario llevar a cabo las actuaciones de refuerzo que les hemos comentado y que son reclamadas de forma conjunta por las partes afectadas.

Por todo lo anterior, desde Ciudadanos reclamamos al Gobierno información sobre qué medidas tiene previsto realizar para dar solución a esta problemática, así como si son conscientes de lo que reclaman estas cofradías y si pretenden llevarlo a cabo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Gómez.

Tiene la palabra el Gobierno, para la contestación de diez minutos, tiene la palabra el Sr. Consejero, Sr. Mazón, diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Buenas tardes señoras y señores Diputados. Muchas gracias Sra. Presidenta.

La interpelación que hoy presenta el Grupo Mixto pues supone una oportunidad para explicar a la opinión pública en general y a todos los interesados en particular en qué condiciones se producen las entradas en los puertos, y cómo han ido variando a lo largo de estos últimos tiempos.



Bien, yo creo que convendría situar la cuestión en cuatro grandes aspectos. En primer lugar, las condiciones naturales de las bocanas de los puertos, porque es un hecho que la situación geográfica viene determinada de antemano, los puertos están donde están y llevan muchos años ahí, no se pueden cambiar. La mayoría de ellos, más de cuatro en Cantabria pues están precisamente ubicados en zonas de ría que tienen una afectación importante de arenas.

El segundo aspecto que conviene resaltar es la evolución de la flota que ha ocurrido en los últimos tiempos. En estas décadas se ha producido un incremento del tamaño de los barcos bastante considerable, no solamente los grandes mercantes sino también los pesqueros y los deportivos.

Esta evolución que ha sido obligada por la competencia, conlleva de alguna manera la necesidad de obtener calados mayores en las entradas de los puertos.

El tercer aspecto fundamental en esta materia, son las exigencias medio ambientales. Sabemos que hay una normativa cada día de mayor exigencia, tanto a nivel comunitario como a nivel estatal y como a nivel autonómico; y esto desde el punto de vista de los dragados pues conlleva muchas limitaciones. Hay unas limitaciones procedimentales que obligan a informes previos, autorizaciones, a plazos de información pública, y luego hay una serie de limitaciones técnicas que también son fundamentales como la distancia de los vertidos de los dragados o incluso el número de toneladas anuales que se pueden dragar en determinados sitios e incluso hasta en el tratamiento que en algunos casos habría que darle a los productos que se obtienen de los dragados.

Y el cuarto aspecto naturalmente, como todo en esta vida es el coste, es la repercusión económica que tienen todas estas cuestiones relacionadas entre sí, y como ustedes los de Ciudadanos creo que son muy partidarios de los estudios coste-beneficio, pues también tienen que valorar la proporcionalidad de los gastos en relación con las necesidades que tenemos.

Bien, en los últimos años y ya desde hace varias legislaturas, en materia de dragados se viene considerablemente aumentando la inversión en dragados. Ya desde hace tiempo todos los años se vienen haciendo unas inversiones bastante elevadas, yo diría que muy elevadas y las consideramos necesarias. Primero, porque es necesario mantener ese sector y además al mismo tiempo pues es necesario cuidar la seguridad.

Así pues, todos estos sobrecostes que se producen los asumimos pero naturalmente todo tiene un cierto límite.

Bien, pues dicho esto para situar a todos cuáles son las dificultades de lo que ocurre con los dragados, paso ya directamente a la interpelación concreta que me hace el Portavoz. Entonces, debo señalar que en estos momentos estamos en un periodo de tránsito entre lo que es el último contrato de dragados y el que está ahora mismo en ciernes, puesto que el anterior contrato se terminó en agosto, es decir hace algo más de un mes.

Y ahora mismo estamos en un nuevo contrato en fase de licitación. Yo sé que lo normal, lo obvio, lo deseable es siempre tener adjudicado el siguiente contrato antes de terminar el anterior, pero por desgracia esta vez se ha retrasado puesto que desde que el proyecto se aprobó en agosto de 2014 y los informes preceptivos –todos estos que he hablado antes- se solicitaron en diciembre del 14, no se aprobó el proyecto por el Sr. Consejero hasta abril del año 2015, con lo cual la apertura de pliegos finalmente ha terminado en el mes de julio.

En fin, aquí tengo que reconocer que tenemos un pequeño problema puesto que hay alguna dificultad en las mesas de contratación con una cuestión, una problemática administrativa en relación con los ofertantes y por eso no está adjudicado todavía pero esperamos que se adjudique en este final del mes de octubre como muy tarde en el mes de noviembre.

Bien, sí le puedo decir que este contrato tiene una cantidad importante, tiene un incremento de un 30 por ciento estamos hablando de un contrato de mas de cinco millones de euros al año, perdón, cinco millones de euros en el contrato, con lo cual la cantidad pues yo creo que es considerable. Y esperamos que sirva para que, a lo largo de éstos años, pueda hacerse perfectamente y además en coordinación como las cofradías como siempre hemos hecho, porque realmente estamos en contacto permanente con las cofradías.

Bien, esto es en relación a los dragados. Luego en relación a las actuaciones de seguridad. En concreto, la delimitación por boyas, en éstos momentos se han tomado alguna medida, se va a colocar en este mes de noviembre, en el plazo de un mes, se van a colocar en la entrada de Santoña dos boyas y se está estudiando ya colocar otras dos más. Con lo cual, éstas son medidas que efectivamente el Sr. Consejero me dice que las inició él, sí lo reconozco estaba puesto, pero en fin yo asumo las cosas que han hecho los anteriores, no tengo ningún inconveniente. Le informo que están ahora mismo ya, dos para noviembre. Estamos preparando un proyecto para continuar.

Pero no nos quedamos ahí, queremos avanzar en medidas de seguridad y queremos aplicar las nuevas tecnologías, las tecnologías de información y comunicaciones y estamos en un proyecto de monitorización de las entradas de los puertos. En concreto con la colocación de cámaras y en este sentido vamos a estar coordinados con la Consejería



de Industria que tiene un proyecto también de colocación de cámaras para el tema de costas y nosotros vamos a aprovechar por otra parte la monitorización de la entrada de los puertos con estas cámaras, de tal manera que podemos informáticamente restituir exactamente lo que está pasando y analizando el oleaje, se puede transmitir directamente cual es la profundidad en cada momento de la mar, en ese momento, a qué distancia está el suelo.

Y esto se puede conectar desde cualquier sitio, hasta con un móvil, es decir, que todos los pescadores o en fin, la gente que utilice el barco, puede en cualquier momento ver donde se está produciendo la zona de oleaje, donde está la zona de rotura de las olas y directamente mediante este sistema le vamos indicando exactamente cual es la profundidad que tiene y en donde está la zona de rompientes.

Esto es un proyecto que vamos a hacerlo, de tal manera que tendremos una imagen integrada para que aquellos pudieran conseguirlo. Todo esto va con un periodo en que hay que calibrarlo naturalmente, con unas motoras subacuáticas, un tema ya técnicamente complicado pero lo que sí queremos es también poner una guinda en lo que son la modernidad, las nuevas tecnologías y en este sentido el Consejero de Industria también está en la misma onda con distintas aplicaciones. Con lo cual conseguiremos, de alguna manera, mejorar la seguridad de la entrada. Incluso luego hay una fórmula de recomendaciones que se va a utilizar para los momentos especiales.

Naturalmente los marineros saben muy bien, sobre todo los pescadores veteranos, cuales son los mejores momentos para entrar y salir pero cuando hay momentos de temporales o que vengan vendavales, sí que tendremos unas recomendaciones equivalentes a un semáforo rojo, verde y amarillo para que la gente pueda entrar con mas precaución en estos momentos. Con lo cual, le digo, el tema de dragados está en marcha, la cantidad es importante, vamos a avanzar con las nuevas tecnologías para mejorar la seguridad y vamos a potenciar también la entrada de los puertos mediante nuevos balizamientos.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero, gracias Sr. Mazón.

Turno de réplica. Tiene la palabra el Sr. Gómez por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

En primer lugar una matización a mis palabras de antes, cuando quise decir anchoa quise decir bocarte. La anchoa es una vez ya procesado, disculpen ustedes. Mas allá de todo esto, Sr. Mazón, yo le reconozco que no me he enterado de lo que me ha explicado, es decir, me ha hablado de unas cámaras para vigilar la entrada de los puertos; pues hombre así sabremos cuando se vara un barco o cuando se deja de varar, y podremos llamar al 112, si es el 112 el que tiene que ir a atenderle.

En cualquier caso, no me ha quedado muy claro cómo lo de las cámaras va a solucionar esto. Quizás el futuro sea convertir la entrada de los puertos en un gran hermano gigante de barcos, no lo sé, no lo sé.

En cualquier caso, estoy seguro que es una maravillosa idea y que puede, a la larga, ahorrar costes a la administración.

En cualquiera de los casos el principal problema que entiendo que no me ha resuelto y que no tiene visos de resolverse en breve, es la cuestión de lo que decía antes, del necesario dragado de determinados accesos a los puertos.

Me dice: hombre, es que los puertos llevan ahí muchos años, no se pueden cambiar. Estoy totalmente de acuerdo. Entonces ¿qué hacemos?, los cerramos, los cerramos, los tiramos a la basura y decimos: mire, no los usamos ahí más.

A lo mejor, lo que me quiere usted dar a entender, y aquí hay santofñeses que a lo mejor tienen algo que decir, es que el Puerto de Santoña ya no tiene utilidad, porque como lleva ahí ya muchos años y ya no se puede acceder y que entonces los puertos que vayan a entrar vayan directamente al de Laredo y así también justificamos su existencia, cosa que por cierto usted hizo en la comparecencia monográfica sobre el Puerto de Laredo, diciendo que ese puerto era maravilloso porque la parte pesquera era la que se usaba.

Quizás es por eso, pero bueno, díganoslo y no pasa nada. Pero estoy seguro que a la cofradía de pescadores de Santoña le interesa saber eso.

Usted también me dice que los de Ciudadanos somos muy de estudios coste-beneficio. Hombre, no lo sé si somos muy de estudios coste-beneficio, lo que no somos es de despilfarrar, eso seguro. Porque entendemos, y además en la situación actual, que despilfarrar es un absurdo.



Porque claro, me resulta un tanto incomprensible que cuando ustedes me hablan de construcciones permanentes de puertos, lo ha manifestado así "puertos", supongo que a parte de deportivos sean también pesqueros, porque si en el de Laredo defendemos que la parte que mejor funciona es la pesquera, pues también en los nuevos puertos que vayamos a construir por todo el litoral cántabro entrará en juego la parte pesquera de dichos puertos.

Nosotros, insisto, no somos de malgastar, entendemos que si ya hay puertos, que además han demostrado una rentabilidad a lo largo de los últimos años, pues que podemos o podríamos, para que luego nadie diga nada, bueno, pues darles y ponerles en valor. Ponerles y valor y sobre todo facilitar que se sigan empleando y que se sigan utilizando.

Porque insisto, es una industria muy importante para Cantabria la pesquera.

Yo no sé si al final la conclusión que podemos sacar es que queremos que en estos puertos los pescadores salgan a pescar en zodiac, pues oiga, yo creo que no tampoco es la idea; muy grande tiene que ser la zodiac para hacerle rentable la salida.

Por otra parte insisto, no me ha quedado muy claro, me dice al final me ha hecho una promesa de "bueno lo vamos a arreglar"; a mí me gustaría ver hechos y no promesas de futuro.

Hace una semana, hace una semana aproximadamente nos hacíamos todos cruces en el pecho porque se estaba exigiendo al Gobierno, cuando todavía no habían pasado cien días.

Oiga, los 100 días en algún momento pasarán y en cualquier caso aunque no hayan pasado o hayan pasado ya, que creo que ya han pasado los 100 días, en algún momento le tenemos que exigir al Gobierno que haga algo.

Aquí, mi compañero, el Sr. Rodríguez Argüeso, exconsejero, igual que..., vamos de la Consejería que maneja usted, me ha pasado un papel de una supuesta Mesa de Contratación del 16 de julio.

Pues hombre, yo solamente con este papelito de aquí, no soy capaz de dirimir si la Mesa está calificada o no está calificada o demás.

Y mire, es que tampoco me parece que es el tema que yo quería tratar aquí. Yo lo que esperaba sacar de aquí, quizás iluso de mí, es un compromiso por parte de este Gobierno de llevar a cabo estas cuestiones que yo le he trasladado, que no son..., mira no son que las hayamos inventado los amigos de... ¿cómo ha dicho?, de los estudios coste-beneficios. No, nos las han trasladado a su vez los principales protagonistas de todo esto, que son las cofradías de pescadores.

E insisto, creo que ya llegará el momento después de un tiempo en el que se llevan reclamando estas medidas, de que se lleven a cabo. Y esperamos un pequeño compromiso por parte del Gobierno, en que esto se traduzca en una realidad.

No sé si me lo va a poder hacer y si le voy a entender la respuesta que me dé. En cualquier caso le agradezco sus explicaciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno, dúplica de cinco minutos, tiene la palabra el Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. José María Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bien, buenas tardes pues otra vez.

Yo lamento que no me haya entendido, espero que el resto de los Diputados sí me hayan entendido mejor, porque sino me preocuparía bastante. Desde luego el que ha entendido que nosotros pretendemos cerrar los puertos, pues debería... Usted, es que es muy joven y no sabe lo que pasó aquí hace 20 años.

Hace 20 años, los puertos estaban totalmente abandonados. Fíjese, desde que llegó el Consejero de Obras Públicas anterior a mí, que fue Miguel Ángel Revilla, y yo en mi época de Consejero y él de Presidente, pues hicimos unas inversiones en todos los puertos de Cantabria que fueron absolutamente la admiración de todos. Y no hay más que recorrer los puertos. Se hicieron programas de nuevas adaptaciones, de conservación, de mantenimiento. Y se empezaron a potenciar los dragados.

Sí hubo quien dijo antes que para el peso que tenían en el PIB valía más cerrarlos. Pero luego los hechos han sido todo lo contrario. Y nosotros lo hemos demostrado siempre que hemos tenido la competencia, tanto en puertos como en



pesca. Las dos materias cuando han estado en manos del Partido Regionalista, desde luego nadie puede decir que no se hayan cuidado.

En fin, yo lamento que me haya podido usted entender eso. Porque cualquiera sabe que es todo lo contrario.

Y con respecto a lo otro, probablemente me he explicado mal. Las cámaras no son para ver. Las cámaras son para monitorizar. Y para monitorizar y hacer un programa que detecte y que analice, que éste es un tema ya más técnico, que mediante la zona de rompientes y la zona de olas se saca cuáles son los fondos. Y esto es lo que se transmite a aquellos que lo quieran ver.

Pero esa cámara es para obtener información. Lo que sale de la cámara, no es lo que la gente necesita ver. Fundamentalmente, eso es lo que yo le quería decir.

Y bueno, lo que le ha pasado al Sr. Rodríguez. Las mesas de contratación, la primera mesa, aquí hay muchas mesas de contratación. Primero se abre la documentación administrativa, luego la técnica, luego la económica. Y ya he dicho que hay un problema en estos momentos con una de las mesas.

Pero yo lo que le quiero aquí recordar, y creo que el compromiso ha quedado claro, que nosotros vamos a empezar a dragar en este mes de noviembre. Vamos a implantar medidas nuevas de seguridad. Y vamos a balizar de la mejor manera posible. Todas las medidas de seguridad de los Puertos, junto con las actuaciones que ha previstas de materia de obras van a redundar en el beneficio y la seguridad de todos. Y éste es el compromiso de este Gobierno. Usted, no lo puede dudar.

Ahora, naturalmente las obras en los puertos no se hacen con la varita mágica. Cualquiera que conozca la normativa ambiental y la normativa de autorizaciones; no solamente de materia de medio ambiente, sino de costas, de pesca en general; que todos saben que es muy complejo.

Y yo no puedo mandar mañana a dragar en cualquier sitio, entre otras cosas porque en algunos sitios como el que usted ha citado, como Colindres, tenemos hasta una delimitación de número de toneladas al año. Y no se puede pasar nada más que de 20.000 toneladas al año... –Perdón- toneladas no, metros cúbicos. Dependiendo a lo mejor de algunos temporales, o algunas situaciones puntuales, luego tenemos muchas dificultades.

Esto es una asignatura pendiente, que es muy difícil de resolver. Que podamos tener más agilidad para estas cosas. Pero de momento esto es lo que hay.

Nosotros, naturalmente que vamos a dragar este invierno, para que la campaña próxima esté en perfectas condiciones de seguridad. Y vamos a apoyar al sector de la pesca como lo hemos apoyado siempre.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.